DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 18 de octubre de 2016 | NÚM. 21

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMA. SRA. Dª. CONSUELO SATRÚSTEGUI MARTURET

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2016

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de la precariedad laboral en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para informar de las deficiencias en el funcionamiento del servicio de urgencias del Hospital Reina Sofía de Tudela en los meses de julio y agosto.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 33 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Salud para explicar el aumento de la precariedad laboral en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Egun on guztioi. Empiezo comunicando, a pesar de que ya se ha recibido un correo esta mañana, que se ha suspendido el segundo punto en el orden del día. Por lo tanto, pasamos al primer punto en el orden del día que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de salud para explicar el aumento de la precariedad laboral en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. La propuesta ha sido por parte de UPN. Primero vamos a saludar al señor Consejero, bienvenido, y a su derecha está el señor Ruiz, Director de Profesionales. Señora Ganuza, ¿quiere intervenir ahora?

SRA. GANUZA BERNAOLA: Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y al señor Ruiz que lo acompaña. Muchísimas gracias. Les quiero decir que después de quince meses que llevan ustedes en el Gobierno, no han tomado medidas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores sanitarios. El tono optimista al que nos está acostumbrando desde su departamento contrasta muchísimo con la situación laboral de los trabajadores.

Como saben, desde que están ustedes en el Gobierno la tasa de temporalidad va aumentando hasta un 43 por ciento, cada vez hay menos trabajadores fijos y, por lo tanto, menos dinero para personal fijo y más para vacantes estructurales y sustituciones. Todo esto está en los datos que ustedes nos van mandando mes a mes en el cuadro de mando.

Cada día los trabajadores se quejan de que tienen muchísima más presión asistencial con las políticas que desde su departamento se llevan de no sustitución. Se están saturando muchos servicios y hay un desánimo en los profesionales que se suple gracias al buen hacer y la profesionalidad que tienen todos los trabajadores del Servicio Navarro de Salud. No podemos olvidar las modalidades de contratación que hacen ustedes por horas, por jornadas sueltas y por jornadas parciales.

Hemos pedido esta comparecencia para que nos explique las medidas que va a tomar su departamento y a qué se debe el aumento de la temporalidad y de la precariedad laboral. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Damos la palabra al señor Consejero ahora para que aporte lo que crea necesario.

SR. CONSEJERO (Sr. Domínguez Cunchillos): Buenos días a todas y a todos. Egun on denoi. La verdad es que me sorprende enormemente, señora Ganuza, que sea su grupo parlamentario quien haya solicitado esta comparecencia. Me sorprende porque parece que de un plumazo han borrado de su mente la última legislatura, que fueron cuatro años de recortes, también en materia de personal. Aun cuando es cierto que no nos encontramos en el punto que nos gustaría, hablar de incremento de precariedad laboral en el Servicio Navarro de Salud con la llegada de este Gobierno es obviar y olvidar la realidad. Se han dado pasos y se está avanzando en la dirección correcta.

Parece necesario hacer una fotografía de la situación de la plantilla del Servicio Navarro de Salud. La plantilla de Osaunbidea ascendía, el pasado mes de agosto… bueno, a día de hoy es exactamente de 10.696 personas, es decir, 173 personas más con respecto al mes de agosto del 2015 y 298 más con respecto a agosto del 2014. Evidentemente, el número de trabajadores fijos se ha reducido en los últimos años debido a que no se habían convocado ofertas públicas de empleo, y como ustedes saben, si no es a través de OPE no es posible acceder a un puesto fijo en la Administración. Por ello, no es de sorprender que en los últimos dos años se hayan reducido en 281 personas los puestos fijos del Servicio Navarro de Salud debido, por ejemplo, a las jubilaciones de los profesionales.

Por si usted y su grupo tienen alguna duda, les reitero las acciones que se han emprendido en este sentido en los últimos meses en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. En primer lugar, y lo que es importante, la convocatoria de la oferta pública de empleo que aglutina a un total de 319 plazas para profesionales sanitarios y de ellas seis pertenecen al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Esta propuesta incluye el cien por cien de las plazas que pueden convocarse de acuerdo con la normativa estatal en cuanto a la tasa de reposición de plazas vacantes, y su objetivo es fijar aquellas categorías profesionales y especialidades que más tasa de interinidad y demanda de profesionales presentan en el Servicio Navarro de Salud. También se ha producido un mayor gasto en capítulo 1, en relación con el gasto del personal. El acumulado en el mes de septiembre en el Servicio Navarro de Salud asciende a 339 millones de euros, frente a los 331 del 2015, a los 327 del 2014 y a los 324 millones de euros de 2013. También ha habido un mayor gasto en capítulo 1, destinado a cubrir sustituciones estructurales. En el acumulado de septiembre de 2016 se han destinado 36,2 millones de euros, frente a los 33,2 que se destinaron en 2015, a los 33,1 millones de euros del 2014, cifra similar a la de 2013 cuando se destinó a estos conceptos un total de 30,9 millones de euros.

Se ha producido también una disminución del número de contratos cortos tanto en el complejo hospitalario de Navarra como en el resto de centros. Según la información facilitada por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se han reducido de manera notable los contratos de un día de duración. En lo que va de año se ha efectuado un cinco por ciento menos de contratos de este tipo que en 2015, es decir, en 2016 se han realizado en torno a 14.300 contratos frente a los 15.100 del año pasado. En relación con los contratos de menos de cinco días, en lo que va de año se han efectuado en torno a 28.200 contratos de esta tipología, frente a los más de 29.300 realizados en los nueve primeros meses de 2015. Contratos de entre seis y diez días, 4.900 en 2015 frente a los 3.770 de este año, es decir, 1.130 contratos menos. Contratos de entre once y veinte días 4.420 en 2015, frente a 2.860 en 2016, es decir, 1.560 contratos menos.

Contratación estructural de mayor duración para cubrir las necesidades previstas por la ausencia de los profesionales, como las vacaciones, frente a los contratos cortos. El total de contratos realizados en estos primeros nueve meses del año también difiere de manera notable con el número de contratos realizados el año pasado. Un total de 54.600 en 2016, frente a los 62.700 en 2015, es decir, 8.100 contratos menos durante este año. Lo cual significa que se realizan menos contratos, pero de mayor duración, es decir, de mayor calidad. La duración media de los contratos estructurales en el complejo en 2015 fue de 10,4 días, frente a los 49,7 días de duración de este año. Hablamos de una diferencia de 39 días, es decir,

contratación estructural de mayor duración, frente a contratos cortos. Eso significa que es menor el número de contratos por profesional. Por otro lado, se ha procedido también al abono de los atrasos pendientes en relación con la carrera profesional que UPN no había abonado: un total de 1,9 millones de euros destinados este primer semestre de 2016.

Por último, me gustaría recordar que por primera vez el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha realizado una encuesta a las y los profesionales con objeto de conocer su percepción y su nivel de satisfacción en diferentes aspectos como el clima laboral, las condiciones de trabajo y de seguridad, la formación, las retribuciones o el acceso y el desarrollo profesional, entre otros. Les recuerdo que realizaron la encuesta un total de 4.266 trabajadores –3.507 mujeres y 759 hombres–, lo que supone el 45,5 por ciento de los 9.350 cuestionarios distribuidos en todas las categorías profesionales, tanto fijos como temporales, de todos los ámbitos y centros de trabajo. Las mejores puntuaciones correspondieron a los ítems relativos a la igualdad de oportunidades, con un 7,3, el sentido de pertenencia y clima laboral, calificado con un 6,6. Por el contrario, los que recibieron una puntuación más baja se referían a la autonomía en la toma de decisiones, la información para el trabajo, el acceso al empleo y la formación. Los resultados de esta encuesta nos van a permitir establecer actuaciones de mejora en los aspectos peor valorados y reforzar las áreas con mejores resultados, y en eso estamos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias, señor Consejero. Tiene la palabra la señora Ganuza por parte de UPN.

SRA. GANUZA BERNAOLA: Muchas gracias por su explicación, señor Consejero. Le quiero recordar que no hemos borrado nuestra última legislatura, pero que ustedes son los que gobiernan ahora y les toca gestionar a ustedes. Los datos nos los mandan ustedes y lo que está claro es que hay muchísimos menos contratos fijos y más temporales. Respecto al tipo de contratación al que ha hecho referencia, quiero decir que sigue habiendo muchísimos contratos por horas, por jornadas medias y jornadas parciales. Solo se produce precariedad en su departamento y ocultan el déficit crónico que hay en la plantilla con esas contrataciones a las que usted se ha referido. Se cubren plazas vacantes estructurales con necesidad permanente.

Ya sabe que hay una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea que dice que los nombramientos temporales tienen que estar perfectamente justificados con razones objetivas. Su departamento no da ninguna razón objetiva, solamente da razones genéricas. Hay muchos nombramientos así en el Servicio Navarro de Salud, de duración determinada no justificada, cubriendo plazas vacantes estructurales, que solo producen precariedad. ¿Van a cumplir la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea? Yo le pediría al Servicio Navarro de Salud, por lo menos, que justifique bien esos contratos que están haciendo, o bien que nombren interinos cuando las necesidades sean permanentes o estén más que demostradas. También les pediría más transparencia en las contrataciones a las que se ha referido, ya que hay mucha falta de transparencia en la gestión de algunos servicios y no se respetan órdenes de prestación de los aspirantes. Le pediría también que algunos servicios se organicen mejor y se sustituyan los profesionales, ya que se ha demostrado que hay mucha sobrecarga de trabajo en muchos servicios y unidades.

También quiero recordarle que los trabajadores navarros, que son los peor tratados, no cobran la paga extra que se les debe y no sabemos si van a cobrar el 1 por ciento de la subida que se ha acordado en el resto de las comunidades autónomas. Respecto a la OPE, van a sacar ahora una OPE de 319 trabajadores. Una OPE que, a nuestro juicio, está muy descompensada porque ustedes solo sacan plazas de los niveles A y B. ¿Dónde se quedan el resto de los niveles, el C y el D? Le recuerdo que un 40 por ciento de la plantilla es temporal, y esta OPE representa más o menos un 3 por ciento. Entonces, creo que es claramente insuficiente. Con esta OPE no se va a aumentar en absoluto la plantilla actual que existe en el Servicio Navarro de Salud, que va disminuyendo, como bien ha dicho usted, por las jubilaciones.

Por otro lado, tampoco ha dicho nada de las jefaturas. Imagino que en la OPE no van a salir jefaturas de servicio, explíquemelo. ¿Seguirán siendo interinas al no poder optarse a una plaza definitiva mediante concurso u oposición? Por cierto, esta OPE está siendo muy criticada por todos los sindicatos.

Quiero decirle también que las medidas restrictivas que se utilizaron en el Gobierno de UPN, y que no las hemos borrado, se siguen aplicando en su departamento con carácter general por vacaciones o enfermedad. Las agendas de los profesionales se siguen sobrecargando por falta de coberturas, ausencias y la falta de contratación. Pero es que muchas veces conviven con contrataciones a dedo, mercadeo de guardias y sustituciones y favoritismos varios. Es lo que ustedes criticaban antes y es lo que están haciendo ahora mucho más que gobiernos anteriores.

En cantidad de ocasiones el personal SUR y los residentes cubren ausencias y descansos de los titulares de guardia. También les recomendaría que gestionen mejor el dinero público, ya que dicen que no hay recursos suficientes para cubrir las bajas, vacaciones o contrataciones, pero hay órdenes que se han hecho en el complejo hospitalario, por ejemplo, que no se podían cubrir porque no había recursos. Nos encontramos con una contradicción de prioridades. En agosto dedicaron en derivaciones al Hospital San Juan de Dios más de tres millones que el año anterior. Aumentan ustedes innecesariamente la estructura del Servicio Navarro de Salud respecto a legislaturas anteriores. No borramos las legislaturas anteriores. Han aumentado la estructura del Servicio Navarro de Salud.

Permítame que insista, señor Consejero, en que debe prestar atención a las sugerencias de todos los profesionales del Servicio Navarro de Salud, incluidos, por supuesto, sindicatos y asociaciones. No solo de los suyos y de los que le interesan. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias, señora Ganuza. Tiene la palabra el señor Martínez por parte de Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Egun on, Kontseilari jauna, eta egun on denoi.

[Buenos días, señor Consejero, y buenos días a todos].

Si solo tuviera medio segundo para comentar esta comparecencia diría: Qué desfachatez la de UPN. Qué desfachatez. Y lo dejaría ahí. Pero como tengo un rato más, voy a seguir. Qué desfachatez la de UPN. Dice que no se han olvidado de las gestiones anteriores y espero que no se hayan olvidado, pero lo que me fastidia y es un auténtico problema para la sociedad

navarra es que ustedes están orgullosos de su pésima gestión a lo largo de todos estos años al frente de la salud. Señora Ganuza, no me extraña que usted, como bien acaba de decir interrumpiendo mis palabras, eche de menos la gestión anterior, porque ustedes gobernaban para ustedes y los suyos. Esa es la gran diferencia.

Han sido tantas las barbaridades que este portavoz ha tenido que escuchar que no sé por dónde empezar. Usted ha empezado diciendo que este Gobierno o el Consejero no han tomado medidas y que hay un gran desánimo entre los profesionales. Es cierto, seguramente sigue habiendo un desánimo importante entre los profesionales. Desánimo del que vamos a tener conocimiento cuando se analicen en profundidad las respuestas a la encuesta de satisfacción de los profesionales que, por cierto, es la primera vez que se hace. Ustedes solo se fiaban de lo que les decían sus amiguetes al frente de los departamentos, de las direcciones o de las jefaturas, pero nunca dieron un paso para enterarse de verdad de qué decían, qué pensaban, qué opinaban y cómo se sentían los profesionales. Todos, no solo los jefes. Esta vez, por primera vez, este Gobierno ha hecho una encuesta a los profesionales, a todos, con un índice de respuesta importantísimo. De ahí se sacarán conclusiones, como bien ha dicho el Consejero.

Por cierto, nunca en la historia de la sanidad navarra la gestión de la sanidad ha sido tan participada como en este momento. Cuando la gente participa, da sus opiniones, y cuando da sus opiniones, se escuchan también las críticas, algo que con ustedes la gente no se atrevió a hacer hasta el final porque les tenían miedo. Al final sí, estábamos todos tan desanimados y tan hartos que todos salimos a la calle por unas decisiones impresionantes que tomó su Gobierno en contra no solo de los trabajadores sanitarios, sino en contra de la sanidad navarra y, por lo tanto, en contra de la salud de los ciudadanos de Navarra.

Me ha gustado que, al final, le pida al Consejero que gestionen mejor, luego, eso quiere decir que están gestionando, entrando usted misma en contradicción con lo de que no han tomado medidas desde que han llegado al Gobierno. Yo también quiero que gestionen mejor y lo van a seguir haciendo y de forma participada. Seguiremos escuchando críticas porque eso es lo que ocurre cuando a la gente se le da voz, que la gente aporta reflexiones y críticas tanto en positivo como en negativo. El tema es que ustedes solo se fijan en las críticas negativas y hacen oídos sordos a todo lo que se ha estado haciendo a lo largo de estos tiempos en el Gobierno.

Qué voy a decir del aumento de la precariedad según ustedes. Precariedad que no está aumentando con este Gobierno. Precariedad que con ustedes llegó a unos límites insospechados, en contratos de hasta unas pocas horas. Sí, señor Sayas, contratos de unas pocas horas. Han disminuido los contratos de menos de un día, han disminuido los contratos de menos de tres días, etcétera. Sin embargo, es verdad que sigue habiendo una temporalidad importante en la plantilla de Osasunbidea. Temporalidad que no se ha gestado y que no se ha creado en el año y medio que lleva este Gobierno, sino que se viene gestando desde que ustedes gestionaron, de una forma pésima, la sanidad en Navarra.

Y dice usted que la OPE está descompensada. Seguramente sí, pero es que para situaciones descompensadas, soluciones descompensadas. A Geroa Bai le encantaría, y estoy convencido de que al departamento también, que la OPE estuviera más «compensada», que se pudieran ofrecer puestos de trabajo a todos los niveles. Pero lo que pasa es que la descompensación

que nos han dejado ustedes en cuanto a profesionales de la salud, en cuanto a médicos, es tan importante que se necesita sacar muchas plazas de médicos para poder acabar con las listas de espera, entre otras cosas. Esas listas de espera que ustedes ahora critican como si hubieran surgido de la nada y no fueran fruto de la situación en la que ustedes nos dejaron. También dice que se justifique, que se saquen plazas de interinos si hay necesidad, es decir, ¿nos están llamando ustedes a la insumisión? ¿A la subversión? ¿Nos están llamando ustedes a no cumplir con las leyes? Leyes que hay que cumplir y que este Gobierno y Geroa Bai van a apoyar que se cumplan. La OPE, como usted bien sabe, aunque por sus palabras parece que no lo sabe, tiene sus limitaciones. Hay una tasa de reposición y la OPE cumple al cien por cien con la tasa de reposición.

Favoritismo, nombramientos a dedo. Señora Ganuza, le voy a recordar una cosa: usted acusa de favoritismo y de nombramientos a dedo a este departamento. Déjeme que le recuerde que desde otros sectores, no precisamente de UPN sino muy enfrentados a ellos, acusan también de favoritismo a este departamento, precisamente, porque supuestamente se sigue manteniendo o se nombra a personas que tienen relación con UPN. Cuando desde un lado y desde otro te atacan es que vas por el buen camino. Sí, es mi opinión, efectivamente.

Le voy a decir dos cosas más. Este departamento está consiguiendo más empleo que el que ustedes destrozaron, y destrozaron mucho, está consiguiendo generar empleo y está consiguiendo que el empleo sea de mayor calidad que el que ustedes mantenían en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Más empleo, de más calidad y de más duración. En salud es fundamental –seguramente en otros ámbitos también– que las personas que llegan a trabajar tengan un mínimo de experiencia, y eso se está consiguiendo disminuyendo la precariedad.

Por último, déjeme que le diga una cosa, aparte de lo de desfachatez. Tres veces se lo digo, desfachatez. Interprételo como quiera. Y no solo desfachatez, sino demagogia populista barata. ¿Cómo puede usted sacar a relucir, otra vez, el tema de la extra cuando lo han intentado por activa y por pasiva? Es que su única preocupación es intentar conseguir horadar el acuerdo que tenemos las cuatro fuerzas que firmamos el acuerdo programático y no les está saliendo bien. Una cosa sí les está saliendo bien: que los titulares buenos desaparezcan porque ustedes y sus medios afines, que tienen todo el derecho del mundo a tenerlos, se ocupan de las cosas accesorias y no de las importantes.

Y otra cosa. Ha sacado a relucir el 1 por ciento de subida. Si hay dinero se pagará. Por cierto, lo mismo que ha dicho que van a hacer sus amigos, los del Partido Popular en España, y eso no lo han criticado, sino que han agachado la cabeza y han vuelto a tragar ustedes. Demagogia populista y desfachatez, señora Ganuza. Qué pena que un partido que ha estado tantos años al frente del Gobierno de Navarra en esta Comunidad acabe, porque no tiene otros argumentos, en eso, en la demagogia populista barata y en la desfachatez. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Eskerrik asko zuri. Ahora es el turno de EH Bildu. Tiene la palabra la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, Presidente anderea. Egun on guztioi.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos].

Yo también, señora Ganuza, sigo sin dar crédito a que pida usted este tipo de comparecencia de esta manera tan alegre. Creo que la señora Ganuza, al igual que le dije al señor Sayas el otro día, como sindicalista es bastante poco creíble.

Decían que ustedes no borran las legislaturas anteriores, en concreto la anterior. Creo que, si eso fuera cierto, se abstendrían de promover este tipo de comparecencias, sinceramente. A mí personalmente me parece bastante surrealista. Eso no implica que no haya que hablar de precariedad; por supuesto que sí, porque haberla, hayla. ¿Sabe cómo acabó la señora Vera la legislatura pasada? Autocomplacida y complacida, y así lo dijo públicamente, de que su mayor logro había sido que el sistema sanitario en Navarra era más sostenible. Desde el 2010 hasta el 2014 hubo un 19 por ciento menos de presupuesto, una plantilla total –vamos a datos de temporalidad, a plantilla total, a personal fijo– que desde el 2011 hasta el 2014 pasa de 10.160 personas a 9.590. Tiene ahí las memorias. En la legislatura pasada se pierden 570 puestos respecto a la plantilla total, de los cuales fijos son 444. Son plazas amortizadas que, evidentemente, no se reponen porque ¿desde cuándo lleva UPN sin hacer una OPE? ¿Desde cuándo llevaban sin hacer una OPE?

La tasa de temporalidad es cierto que ahora raya el 42 por ciento, el 41,98 por ciento exactamente, pero es que en 2011, 2012, 2013 y 2014 estaba al 40 por ciento. Evidentemente, a medida que se van amortizando plazas fijas suben las temporales. Pero es que con ustedes ni siquiera subían las temporales, sino que disminuyeron. La plantilla total también era más baja.

Preguntaba usted, y quiero entenderla como pregunta retórica, que a qué se debe la temporalidad. Creo que se han dado algunas claves y le quiero recordar que UPN ha apoyado todas las medidas de recorte, no solo de Navarra sino también las que vienen de Madrid. Sí, las que han venido de Madrid, señor García, y quiero poner encima de la mesa el Real Decreto 16/2012 para la sostenibilidad del sistema sanitario que implicó unos recortes presupuestarios y de otras clases que también han incidido en esa precariedad. La tasa de reposición se marca desde donde se marca, evidentemente. La OPE que se va a plantear para este año a nosotros también nos parece insuficiente. Hable con sus socios del Partido Popular a ver si nos levantan la veda. ¿Ustedes no apoyan al señor Rajoy? ¿Ustedes no apoyan al Partido Popular? Prácticamente cogobiernan con el Partido Popular también a nivel estatal y han hecho seguidismo de todas las medidas de recortes en materia de función pública y en materia de condiciones laborales. Pues seguimos hablando de dónde viene esa precariedad: también viene de ahí.

Sustitución de vacantes, sustitución de contingencias. Es que las instrucciones que se han prolongado a lo largo de los años, como la necesidad de controlar el gasto de personal y que el mismo se adecue a los criterios acordados por el Gobierno de Navarra con base en el plan de ajuste presupuestario del 17 de octubre de 2011, se han estado prolongando. Con carácter general solo se sustituirán las ausencias superiores a tres días. Todo eso lo hicieron ustedes. Y es una asignatura pendiente, por supuesto que sí, pero es que usted hace la herida y ahora pide a otros que pongan la venda. Que una cosa no quita la otra, señora Ganuza. La realidad hay que exponerla tal y como es, pero como usted preguntaba en su primera intervención de dónde venía esa precariedad, pues vamos a la raíz, porque en su caso era una pregunta retórica que tiene una respuesta bastante clara.

Las zonas rurales, las microguardias que se sacaron ustedes de la manga. Qué tipo de contratos, qué tipo de condiciones laborables tienen los que hacen las sustituciones, las personas que se tienen que desplazar a zonas rurales recónditas en muchos casos para hacer guardias de cuatro horas y media. Eso lo hicieron ustedes y es una asignatura pendiente de este Gobierno; abordar de una vez por todas toda la reforma de la atención primaria, continuada y urgente y atender las necesidades de las zonas rurales e implementar medidas para mejorar las condiciones laborales de los profesionales.

La privatización de las cocinas también crea un poquito más de precariedad. De momento, porque cien personas se fueron a la calle y hoy usted ha dicho que está muy preocupada por los niveles que no sean A y B, sino los niveles C, D, E. Pues mire, ahí ustedes mandaron directamente a la calle a cien personas del nivel E, la mayoría mujeres, además. Y podemos seguir hablando de privatizaciones, de limpiezas, de cómo han extendido todo el tema de limpieza en el Servicio Navarro de Salud, y el tema de las cocinas, privatizando servicios, desde luego, no se mejoran las condiciones laborables sino justamente lo contrario. Pero ahora es cuando les sale la preocupación por los niveles inferiores de la Administración y de Osasunbidea en concreto.

Creo que tienen ustedes bastante cara. El Consejero ha dado algunas claves y se está empezando a poner en marcha algún tipo de medida. Hay muchos contratos cortos, es verdad, y eso es inaceptable. Se está intentando incidir en ello. Se ha abonado la carrera profesional y más sustituciones estructurales también. Pero voy a acabar mi intervención diciendo también que aquí nadie vamos a negar que las condiciones laborales de los trabajadores de Osasunbidea no sean óptimas. No son óptimas. Existen unas condiciones laborales que no son adecuadas en muchos casos y hay un grado de precariedad que hay que abordar. Pero vuelvo a repetir que escucharlo por boca de UPN me parece surrealista. Creo que hay muchos tipos de medidas pendientes de abordar, como la temporalidad inasumible que no depende solo del Gobierno de Navarra desgraciadamente.

No se ponga nerviosa, señora Ganuza, también tiene que escuchar. Aquí no nos caemos de un guindo y no aterrizamos directamente desde nuestra casa. Y si no, tienen un problema, y ya lo siento.

Sigo y acabo diciendo que creo que en el acuerdo programático también se establece y creo que hay que abordarlo de verdad y hacer un análisis serio y riguroso del organigrama de las necesidades a corto, medio y largo plazo de la plantilla, en todos los estamentos. Hay una OPE y estos días se está hablando de eso, pero creo que con perspectiva de futuro, viendo la edad de los profesionales, creo que en 2011 las memorias de Osasunbidea no dan otro dato. A 31 de diciembre de 2011 casi el sesenta por ciento de la plantilla de Osasunbidea era mayor de 46 años y el 40 por ciento de la plantilla tiene más de cincuenta años. Esos son datos del 31 de diciembre de 2011. Eso requiere de un análisis serio y medidas a corto, medio y largo plazo porque ya estamos teniendo los problemas que tenemos y tenemos que evitarlos en lo posible, como el tema de las zonas rurales, el tema de la atención primaria, de la reforma. Hay que abordarlo ya y una de las claves tiene que ser la mejora de las condiciones laborales.

Desde luego, el tema de las instrucciones para sustituciones, para coberturas de ausencias, tanto en las zonas rurales como en el ámbito hospitalario y en los centros de salud y todo lo

que tiene que ver con atención primaria y con los cupos y la verdadera potenciación, creo que también es una asignatura pendiente donde se han empezado a dar algunos pasos, pero quedan todavía muchos más por dar. Desde luego, ese es el espíritu del acuerdo programático y es lo que vamos a pedir también a este Gobierno. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Eskerrik asko. Por parte de Podemos-Ahal Dugu, tiene la palabra el señor Couso.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenos días a todas y a todos. Camaradas de UPN, no dudamos que también del PP, saludamos con alegría su reciente advenimiento a la lucha de clases por parte de los trabajadores, es decir, el cambo de bando que han hecho en los últimos tiempos, que se manifiesta en el discurso que vienen haciendo últimamente y también en la reclamación de la paga extra para los trabajadores del funcionariado y la firme preocupación y defensa del sistema sanitario público que vienen haciendo ustedes. En adelante, estamos seguros de que si ustedes quieren seguir liderando esta revolución, nosotros les acompañaremos en la reclamación de la socialización de los medios de producción, en la estatalización de los sectores productivos estratégicos de la economía, la amortización de las propiedades eclesiásticas, la nacionalización de la banca, a la que partiremos a partir de la derogación de la reforma del artículo 135, la reforma del Estatuto de los Trabajadores que hicieron ustedes, etcétera. Cuando acabe esta Comisión si quieren podemos ir a un polígono a poner unas pancartas y quemar unas ruedas, para hacer gimnasia y ensayar un poco lo que es la lucha de clases.

Lo que necesita este sistema sanitario público lo están diciendo nuestros compañeros sindicalistas de la sanidad pública, que no hablan de hace quince meses sino desde hace ya muchos años, que los problemas endémicos que tenemos en este momento son consecuencia del recorte sanitario público, la reducción del personal, el aumento de los cupos, la pérdida de medios y el desmantelamiento y privatización del sistema sanitario de salud, que no es de hace quince meses, sino de hace una década por lo menos y está hecho bajo los gobiernos de la derecha del PP y aquí en Navarra de ustedes.

Se han generalizado, como consecuencia, los contratos por días, a veces por horas, y se ha llegado a la paralización de las OPE y al deterioro de la calidad del sistema, que se ha manifestado en el aumento desde el 2008 de casi 200.000 pólizas de seguros sanitarios privados. Ese es el objetivo que tenían ustedes y el camino en el que van avanzando y lo que van consiguiendo. Recomponer el destrozo de dos décadas en dos meses es muy difícil. El Consejero ha dado los datos de las cosas que van haciendo. No creo que sea ni que pueda ser triunfalista porque la situación es la que es. En cualquier caso, el sistema sanitario público de Navarra y el estatal necesitan un cambio de modelo. Seguramente que vaya más allá de la acción que puedan haber hecho ustedes en las dos últimas décadas y hay que ir hacia modelos europeos donde hay una mayor dotación de personal de enfermería en los centros sanitarios de cercanía, donde se realizan las pruebas ahí mismo para evitar la congestión de las especialidades. Es un cambio de modelo para el cual se necesita no solo tenerlo en la agenda, como creemos que este Gobierno ya lo ha esbozado en alguna ocasión y lo tiene en la agenda, sino también poder tenerlo en la cartera. Ustedes han dejado una situación desastrosa y han dejado la cartera vacía.

Costará rehacer esto y lo que más nos preocupa a nosotros es que la consecuencia más directa de la precariedad en el sistema sanitario que ustedes dejan ha repercutido en la calidad de los servicios, en la degradación del sistema sanitario público y el reflote de los sistemas privados. Algo que no es, desde luego, garantista para toda la población.

Lo que sí que le podemos decir es que nosotros con la ley de renta garantizada y la ley de vivienda que han respaldado las cuatro fuerzas del cambio más el PSN, y hemos conseguido poner los cimientos para la situación más emergente que había en esta sociedad que era el rescate ciudadano para esas personas que están en exclusión, la sanidad pública tiene que ser la siguiente prioridad y algo a lo que en los próximos presupuestos habrá que darle las cantidades económicas y las partidas suficientes para poder hacer o ir a una mayor aceleración de la recomposición de todo el sistema sanitario público. Sin dinero no se puede hacer nada. Eso habrá de manifestarse o las voluntades de recomponerlo todo habrán de manifestarse en los próximos Presupuestos Generales de Navarra. Eso es lo que nuestro partido pretende hacer y la crítica que viene de la derecha y que ha provocado toda esta situación desde hace dos décadas aquí nos la tomamos a broma porque no nos la podemos tomar de otra manera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias, señor Couso. Por parte del PSN tiene la palabra la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señora Presidenta. Yo no sé cómo empezar esta intervención. La verdad es que lamento el escaso nivel de las intervenciones para hablar de un problema que es gordo. Es un problema que no tiene que ver solo con Navarra ni con las decisiones que se han tomado en Navarra, sino más bien con decisiones que se han tomado a nivel estatal, como es el tema de no poder sacar ofertas públicas de empleo.

A mí me sorprende la posición de Unión del Pueblo Navarro, lo tengo que decir, pero, de todos modos, hay que decir que la situación que nos dejan no es buena pero tampoco veo que el departamento esté tomando medidas para solucionar el tema de la precarización en el empleo y que afecta directamente a la calidad de la prestación de los servicios, porque con la oferta pública de empleo de trescientas y pico no lo vamos a solucionar. No lo vamos a solucionar. Según el calendario de la OPE, señor Consejero, no va a haber más que una OPE en esta legislatura. Si el examen va a ser en el primer semestre de 2018 es como decir que no va a haber otra oferta pública de empleo.

Pero voy al tema gordo. El tema gordo es que tenemos una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que nos dice que estamos incumpliendo –no Navarra, sino en general en todo el Estado– con la encadenación de los contratos, y que a esto hay que ponerle una solución. Los datos de la última oleada de la Organización Médica Colegial nos dicen que uno de cada dos médicos en España tiene un contrato temporal y que de ese 50 por ciento con contrato temporal un 40 por ciento tiene contratos muy precarios encadenando hasta siete contratos en un año para una misma función. Por lo tanto, no son temas temporales, sino que se están haciendo cuestiones estructurales. Esto tiene repercusión en la calidad de los servicios sanitarios, en la prestación de la atención sanitaria y todos hemos oído hablar del tema de los efectos adversos, que es verdad que vienen por muchos motivos, pero seguramente también vienen por la precariedad en el empleo.

Por lo tanto, creo que desde Navarra, señor Consejero, tiene que hacer usted un plan de estabilización del empleo. Es verdad que no lo puede hacer solo, que también tendrá que ir al interterritorial a proponer medidas de carácter estatal porque Navarra solo no lo puede hacer. Pero creo que esto es un problema, que tenemos una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, que el Congreso de los Diputados ya ha puesto medidas encima de la mesa, y que a mí me gustaría que también el Consejero de Sanidad de Navarra ponga medidas encima de la mesa para solucionar la situación precaria del empleo en Navarra.

Sí que hay un compromiso estatal de reducir de manera paulatina la precariedad en el empleo, la temporalidad en el empleo, en un 10 por ciento y a mí me gustaría oír del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra algún compromiso concreto y con números en esta materia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Tiene la palabra ahora, por parte del PP de Navarra, el señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días. Quiero agradecer la intervención del señor Consejero. En primer lugar, quiero desmentir dos cuestiones que se han puesto encima de la mesa y que se han planteado por la anterior portavoz. Decir que el Gobierno en el real decreto que salió con base en la tasa de reposición sí que permitía en según qué casos, y es más, permitía un aumento del porcentaje, en este caso en educación y en materia sanitaria. Con lo cual si no se hizo, en este caso, habrá que plantear o solicitar responsabilidades a quien gobernaba en su momento y no a Partido Popular que, insisto, sí que permitía sacar oposiciones. Por lo tanto, señora Chivite, guárdese su crítica hacia el Partido Popular porque en este caso no la hay.

Yo voy a dar una serie de cifras y creo que igual la señora Ruiz va a poder apuntar para luego poder sacar una pequeña conclusión. Voy a añadir, además, el porcentaje de temporalidad y precariedad de Andalucía. No pensaba hacerlo, pero es para que usted se haga una comparativa con respecto a las comunidades en las que gobierna el Partido Popular. Luego diré las acciones que se han tomado para que el señor Consejero también pueda hacer algo en esta materia.

La Rioja entre un 10 y un 12 por ciento de temporalidad. Navarra un 40 por ciento aproximadamente. Madrid 33 por ciento. Murcia 30 por ciento, pero a día de hoy 20 con el pacto que hay para la estabilidad en el empleo público con una OPE que representa el 10 por ciento de la temporalidad, cosa que el Gobierno de Navarra no ha hecho y ahí hay Gobierno del Partido Popular, señora Ruiz. Galicia no llega al 20 por ciento y Andalucía un 34 por ciento. Podría decir más datos, pero creo que ya son datos suficientes para poder justificar lo que significa precariedad, en este caso, y temporalidad. Su Gobierno, señora Ruiz. Esa es a la conclusión a la que yo quería llegar. En precariedad y temporalidad lo que sustenta Geroa Bai y lo que sustenta Podemos. Por cierto, yo también he sido trabajador, señor Couso. No crea usted aquí que viene a defender única y exclusivamente los derechos de los trabajadores, no. Igual su forma de reivindicar y su forma de actuar es diferente a la del resto, pero entienda mis diferentes formas de hacerlo. La lucha no está en la calle sino en el diálogo, que es ahí donde quizá se puede llegar a muchos más acuerdos que a los que usted puede llegar.

La verdad es que no hay ningún compromiso de los partidos que aquí sustentan el Gobierno, porque de boquilla todos podemos prometer, hacer y ver, pero si al de un año hacemos una comparativa aquí con lo anterior ¿qué ha cambiado? Absolutamente nada. Con lo cual, ¿cuál es el cambio, señor Couso? Ninguno. Que usted, con el Gobierno con el que está, mantiene lo anterior y no está haciendo nada. Y Podemos iba a venir aquí a salvar la sanidad e iba a venir a salvar al ciudadano y lo que está haciendo es hundir al ciudadano y hundir la sanidad, porque usted lo está permitiendo. Le guste o no, esa es la realidad en la que nos encontramos.

Espero que la señora Ruiz haya apuntado correctamente los datos y no se confunda. Y luego le exija a su Gobierno, al que gobierna ahora, estos compromisos. ¿Qué han hecho estas comunidades para reducir la temporalidad y precariedad en el ámbito laboral? En primer lugar, sentarse con los diferentes sindicatos, hacer una apuesta por el empleo público y hacer un pacto por la estabilidad. Así lo llaman en Murcia y en Madrid lo llaman de otra manera, pero lo que se ha hecho es un pacto para sacar empleo público y de cara a los tres años siguientes que quedan llegar al compromiso, que va a ser difícil, de llegar al 10 por ciento que se aprobó recientemente en el Congreso de los Diputados. No me diga que no porque son datos que me han confirmado recientemente, con lo cual, si quiere, luego le paso la información sin ningún problema, además, de las diferentes consejerías. No hay problema.

La verdad es que venir aquí a escudarse siempre en lo que se hizo en el Gobierno anterior me parece una falta de responsabilidad. Intentar justificar lo que se está haciendo, es decir, la mala gestión que se está teniendo en materia sanitaria, y venir a no contar ni planes, ni actuaciones que se pretenden hacer por parte de este Gobierno. Con lo cual, el problema persiste y ustedes están sentados perfectamente en sus sillones sin hacer absolutamente nada. Creo que lo que hace falta aquí, más allá de la crítica a lo anterior, es crítica constructiva de lo que estamos haciendo y de lo que se plantea, que es lo que hace falta. Y aquí, señor Consejero, no ha venido a plantearnos ninguna de estas cuestiones. Vuelve a tener un turno de réplica en el que puede detallarnos cuáles van a ser las actuaciones que va a llevar a cabo porque la OPE que usted presenta no representa ni el 3 por ciento de la temporalidad que existe en la actualidad, con lo cual habrá que ver si es justa o no lo es, y qué cuestiones o qué compromisos se pueden adquirir de cara al futuro, a estos tres años que le quedan a usted en el Gobierno para reducir la tasa de temporalidad que existe en este Gobierno.

Creo que podemos mirar a otros gobiernos a ver qué actuaciones están llevando a cabo. Quizá a la señora Ruiz no le gusten porque son gestiones que está haciendo el Partido Popular y usted cree que precariedad laboral son actitudes o actuaciones del Partido Popular, cuando estamos viendo que no lo es. Y le fastidiará y lo entiendo, pero su Gobierno no está haciendo nada y en otros lugares, gobernados por el Partido Popular, las tasas de temporalidad se han visto reducidas. Entiendo que le pueda fastidiar, pero es un dato, y es un dato que escuece.

Señor Couso, entiendo que con algunas personas o con aquellos que vienen y prometen el oro, se han quedado sin oro y sin moro. Y se están quedando sin nada. La culpa es de ustedes porque aquí en la calle bien que revolucionaban a todo el mundo y la verdad es que ustedes lo que están haciendo es ser cómplices de una destrucción total de la sanidad, de la educación y de todas aquellas situaciones en las que ustedes, tanto como su Gobierno, tienen la capacidad de gobernar. Creo que lo vamos a ver y lo estamos viendo. Los datos son los que he dado. No

quieran ustedes esconderse ya que la realidad es la que es y los datos son los que son. La verdad es que los datos no mienten.

Podemos hablar también, ya que parece que a la señora Ruiz se le ha olvidado, de las listas de espera y de las derivaciones. No habla usted de esto; ha tenido la oportunidad de hacerlo y no lo ha hecho. ¿Qué quiere esconder? ¿Que ha habido un aumento de presupuesto en derivaciones? ¿Que aumentan las listas de espera? Usted es cómplice de lo que anteriormente criticaba. Con lo cual, usted no da ninguna credibilidad. Lo siento.

Creo que hoy tiene usted la oportunidad de plantear aquí un plan estratégico o de empleo de cara a reducir la temporalidad, y decirnos qué planes tiene, qué actuaciones va a llevar a cabo este Gobierno más allá de criticar lo que se ha hecho en el anterior. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muy bien. Ahora tiene la palabra la señora De Simón por parte de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señor Ruiz y señor Domínguez. Gracias por las explicaciones que nos ha dado.

Efectivamente, la situación de temporalidad en salud no es solo alarmante sino preocupante y hay que ponerle remedio. Como decía la señora Ganuza, hay menos contratos fijos. Claro que hay menos contratos fijos, de hecho, hay jubilaciones sin reponer precisamente porque el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro, no solamente en la pasada legislatura sino en la anterior también, ni siquiera convocó la tasa de reposición que el Partido Popular muy restrictivamente había consentido a las comunidades autónomas. Efectivamente, no se han podido cubrir con personal fijo nuevas necesidades porque en el sistema navarro de salud no hay capacidad de convocar, porque no nos cabe ninguna duda de que el Gobierno del Partido Popular habría recurrido la convocatoria inmediatamente y, en este caso, el Departamento de Salud y el Gobierno de Navarra actual actúan con responsabilidad convocando el total de las plazas que no serían recurribles por el Estado. No nos cabe duda, señor García, de que el Partido Popular iba a recurrir. Nos podría echar usted una mano con el Gobierno central para permitir una convocatoria más amplia.

Aquí hay una razón que no se analiza: ¿por qué? ¿Por qué al Gobierno del Partido Popular le preocupa tanto que no se convoque y que no haya oferta pública de empleo? ¿Por qué el Partido Popular insiste en no tener una plantilla de funcionarios y funcionarias fijas en los servicios públicos básicos? ¿Por qué? Entonces, señor García, perdóneme, pero menos lobos y menos genio. No sé lo que ha desayunado usted hoy, pero en fin.

En todo caso, los contratos temporales, la contratación temporal y la precariedad en salud tienen un origen. Es un origen que se debe a las políticas erróneas, bajo nuestro punto de vista, tanto del Partido Popular en el Estado como de Unión del Pueblo Navarro en Navarra, y es una consecuencia de ello. En este sentido, me ha parecido totalmente irracional la intervención de la señora Ganuza. Un auténtico sinsentido. Nos ha parecido hasta grotesco en el sentido de bufonesco. ¿Cómo se puede hablar en esos términos después de una legislatura como la pasada y la anterior, dos legislaturas, con unos recortes drásticos en salud? Quiero recordar, como recordaba la señora Ruiz, los cien hombres y mujeres, pero especialmente

mujeres que con el asunto de las cocinas se fueron a la calle. Quiero recordar las ampliaciones de privatizaciones en servicios como el de limpieza en el complejo hospitalario de Navarra y en cualquiera de las dependencias del sistema navarro de salud. Quiero recordar cuando se anuló la convocatoria de oferta pública de empleo para esas 102 plazas del nivel D a las que iban a acceder varios y varias del personal que estaba al servicio de las cocinas del complejo hospitalario en este momento.

Por lo tanto, como les decía, señora Ganuza y señor García, como poco, han estado ustedes nada serios y muy imprudentes, porque si su discurso, señora Ganuza, y su discurso, señor García, es un discurso alborotador y tienden a alborotar, a nosotros y a nosotras y no nos van a encontrar.

Termino agradeciendo la intervención del Consejero y demandándole a usted en particular y al Gobierno actual en general una actuación firme, seria, contenida en el tiempo y constante para paliar este despropósito, esta temporalidad, y para reforzar los servicios públicos, en este caso, todo lo que tiene que ver con el servicio sanitario para tener una plantilla lo más fija posible porque eso va a redundar, sin ninguna duda, en una mejor calidad de la atención a la ciudadanía. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias. Ahora el señor Consejero contestará a las dudas y preguntas que han surgido.

SR. CONSEJERO (Sr. Domínguez Cunchillos): Buenos días otra vez. Lo primero, quiero agradecer a las y los portavoces todas las aportaciones. Estoy de acuerdo prácticamente con todos porque nosotros tampoco estamos satisfechos con cómo está la situación en este momento, como he comentado al principio. Evidentemente queda precariedad y muchas cosas por hacer. Incluso intentaremos, como bien dice la señora Chivite, llevar al interterritorial la adopción de medidas, siempre y cuando el Gobierno del PP o de quien sea se digne a convocarlo. Porque esa es otra. Cuando lo convoquen, lo llevaremos.

Nosotros dentro de nuestras posibilidades creo que estamos haciendo todo lo que podemos. Ha disminuido el número de contratos de corta duración y se han contratado más estructurales, como el ejemplo del complejo hospitalario de Navarra donde la duración media de los contratos estructurales era de 10,4 días en 2015 y en 2016 es de 49,7. Es decir, hay una diferencia evidente. En este momento todas las vacantes se están cubriendo al cien por cien salvo cuando no hay profesionales, que no las pueden cubrir.

Se va a hacer un concurso de traslados y acoplamientos antes de fin de año para las categorías C y D, para dar una mayor estabilidad y una mejor calidad de trabajo a estas categorías. Se ha convocado una OPE que, como ya hemos venido diciendo varias veces, es francamente insuficiente, pero hemos convocado el máximo número de plazas que permite la tasa de reposición, que son las 319. Se ha preguntado si van a salir jefaturas, y realmente sacar las 89 plazas que había pendientes de jefaturas significaba comer ese número de plazas en otras categorías, lo que iba a suponer más prejuicio que beneficio y, por lo tanto, esas no las sacaremos. El hecho de que el examen para la OPE sea en 2018 no quiere decir que no pueda haber una segunda OPE y la idea es que haya una segunda OPE, independientemente de cuándo sea el examen de esta.

Desde luego, está claro que está aumentando el porcentaje de personal eventual e interino, lógicamente, porque si no se puede reponer más que a través de un sistema de OPE desde 2009, que como ya se ha comentado aquí, no han salid OPE, por lo tanto, no se ha repuesto ni los profesionales que se han ido jubilando. Si se va contratando a personal nuevo, lógicamente, el porcentaje de eventuales es mayor.

Señor García, lo que le quiero decir es que con las cifras que ha dado estaba haciendo trampa. Estaba haciendo trampa porque en la comunidad de Andalucía probablemente tiene menos interinidad, pero porque han ido sacando OPE y en el resto de comunidades que ha ido mencionando tienen otros sistemas sanitarios. Sabe perfectamente que hay muchos basados en fundaciones, por ejemplo, que no necesitan acceder a estas plazas fijas a través de OPE. Creo que sigue haciendo trampa. En todo caso, simplemente quiero acabar agradeciendo nuevamente sus aportaciones. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Satrústegui Marturet): Muchas gracias, señor Consejero y señor Director de Profesionales. Sin otro punto a tratar, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 31 minutos).